

» Soldado, y yo, á ver la Cruz, para ver si habia alguna señal
 » de que hubiesen ya llegado alli los del Barco; pero no se
 » encontró ninguna. Encontramos toda la Cruz rodeada de
 » flechas, y de varillas con muchos plumages, hincadas en
 » la tierra, que habian puesto los Gentiles; y una sarta de
 » Sardinas, todavia medio frescas, colgadas de una vara al
 » lado de la Cruz, otra con un trozo de carne al pie de la Cruz,
 » y un montoncito de Almejas.» Causóles á todos grande
 admiracion aquello; pero ignorando la causa suspendieron
 el juicio.

Luego que los recién bautizados comenzaron á explicar sus discursos en el Castellano idioma, y que el Neófito Californio comprendió el de ellos, declararon lo siguiente en distintas ocasiones. Que la primera vez que vieron á nuestra gente advirtieron en ella, *que todos traian en el pecho una muy resplandeciente Cruz*, y que quando se volvieron de allí, dexando aquella grande en la Playa, fué tanto el temor que se les infundió, que no les permitia acercarse á tan sagrada Señal, pues la veian llena de lucidos resplandores, quando ausentados aquellos con que el Sol ilumina al dia, prevalecian las sombras de la noche; advirtiendola con tales creces, que les parecia elevarse hasta la suprema celsitud; pero que mirándola de dia sin estas circunstancias y en su natural extension, se arrimaron á ella; y procurando congraciarla para con ellos, para que no les hiciese daño alguno, le ofrecian en obsequio aquella carne, pescados y Almejas; y que causándoles admiracion el ver que nada comia, le ofrecieron sus *plumages y flechas* en significacion de que querian paz con la Santa Cruz, y las gentes que alli la habian puesto.

Esta declaracion hicieron varios de los Indios (como llevo dicho) en distintos tiempos, y últimamente en el año de 74. que volvió de México el V. P. Presidente, ante quien la repitieron sin la menor variacion de como lo habian hecho ante mí en el año anterior. Así lo escribió el Siervo de Dios, por materia de edificacion, al Excmô. Señor Virey, para fervorizarlo mas, y empeñarle al propio tiempo en el feliz logro

logro de esta espiritual empresa. Del citado y otros muchos prodigios que ha obrado el Señor, se ha seguido la reduccion de estos Gentiles con toda paz, y sin estrépito de armas. Bendito sea Dios, á quien sea toda la gloria y alabanza.

CAPITULO XXIII.

Devotas expresiones del Excmô. Señor Marqués de Croix, por la noticia del Descubrimiento de Monterey.

TAN importante para mayor gloria de Dios, extension de nuestra Santa Fé Católica en la mas Septentrional California, y honor de nuestro Católico Monarca, consideraban el Excmô. Señor Virey Marqués de Croix, y el Illmô. Señor Visitador general Don Joseph de Galvez, el Establecimiento de Monterey, que la grande alegría que recibieron el dia 10 de Agosto del año de 1770 con la noticia de haberse fundado en dicho Puerto la Mision y Presidio de S. Carlos, no la pudieron contener en sus nobles corazones, y la mandaron publicar en la populosa Ciudad de México, Capital de la Nueva España. Pidieron al Señor Dean de aquella Catedral, mandase dar un solemne repique de campanas, al qual correspondieron todas las demas Iglesias, asi de Seculares, como de Regulares, causando general alegría en todos los moradores. Preguntabanse unos á los otros por la novedad; y enterados de ella, acompañaron á S. Excâ. en el regocijo, pasando los Principales á Palacio á darle los parabienes, que recibió en compañía del Illmô. Señor Visitador, principal Agente de las espirituales Conquistas, para cuyo efecto trabajó como ninguno, no dedignandose un Caballero de sus circunstancias de servir aun de Peon para la carena de los Barcos, y encaxonar por sus propias manos los utensilios que habian de servir á las Misiones; y viendo logrado el fruto de tantos trabajos, rindieron á Dios ambos Señores las gracias por el feliz éxito de la Conquista y Expedi-

pediciones dirigidas al efecto; con que se estendieron los Dominios de nuestro Católico Monarca por mas de trecientas leguas en esta América en lo mas Septentrional de élla.

Es el expresado tramo de trecientas leguas de longitud, de terrenos fértiles y poblados de inmensa Gentilidad, de cuyos naturales dóciles y apacibles se esperó desde luego su conversion á nuestra Santa Fé, y congregacion en Católicos Pueblos, que viviendo sujetos á la Real Corona, asegurasen las Costas de este Mar del Sur, ó Pacífico. En accion de gracias de tan feliz consecucion determinaron los citados Señores que el dia inmediato de recibida la noticia, se cantase en la Iglesia Catedral una Misa solemne, á que asistieron ambos, acompañados de todos los Tribunales; y concluida se repitieron los parabienes, que recibió S. Excá. en nombre de nuestro Católico Monarca.

Deseoso el Exmó. Señor Virey de que no solo los habitantes de la Ciudad de México, sino que tambien los de toda la N. E. participesen de tan plausibles noticias, mandó imprimir, y repartir una Relacion, que se estendió por todo el Reyno, la qual me ha parecido conveniente insertar, por percibirse en ella el religioso zelo de nuestro V. Fr. Junípero, y el alto concepto en que dichos Señores lo tenían de exemplar y zeloso.

COPIA DE RELACION IMPRESA.

Extraño de noticias del Puerto de Monterey, de la Mision y Presidio que se han establecido en él con la denominacion de S. Carlos, y del suceso de las Expediciones de mar y tierra, que á ese fin se despacharon en el año próximo anterior de 1769.

Despues de las costosas y repetidas Expediciones que se hicieron por la Corona de España en los dos siglos ante-

cedentes, para el reconocimiento de la Costa Occidental de California, por la Mar del Sur, y la ocupacion del importante Puerto de Monterey, se ha logrado ahora felizmente esta empresa con dos Expediciones de mar y tierra, que á consecuencia de Real Orden, y por disposicion de este Superior Gobierno, se despacharon desde el Cabo de San Lucas y el Presidio de Loreto en los meses de Enero, Febrero y Marzo del año próximo anterior.

En Junio de él se juntaron ambas Expediciones en el Puerto de San Diego, situado á los 32 grados y medio de latitud; y tomada la resolucion de que el Paquebot San Antonio regresase al Puerto de S. Blas, para reforzar su Tripulacion, y llevar nuevas provisiones, quedó anclado en el mismo Puerto de San Diego el Paquebot Capitana nombrado S. Carlos, por falta de Marineros, que murieron de escorbuto; y establecida allí la Mision y Escolta, siguió la Expedicion de tierra su viage por lo interior del Pais, hasta el grado 37 y 45 minutos de latitud, en demanda de Monterey; pero no habiendolo hallado con las señas de los Viages y Derroteros antiguos, y recelando escasezes de víveres, volvió á San Diego, donde con el feliz arribo del Paquebot San Antonio en Marzo de este año, tomaron los Comandantes de mar y tierra la oportuna resolucion de volver á la empresa, conforme á las Instrucciones que llevaron para conseguirla.

Con efecto salieron de San Diego ambas Expediciones en los dias 16 y 17 de Abril del presente, y en este segundo viage tuvo la de tierra la felicidad de hallar el Puerto de Monterey, y de llegar á él el de 24 de Mayo y la de mar arribó tambien el 31 del presente y propio mes.

Ocupado asi aquel Puerto por mar y tierra con particular complacencia de los innumerables Gentiles que pueblan todo el Pais, explorado y reconocido en los dos viages, se solemnizó la posesion el dia 3 de Junio, con Instrumento que estendió el Comandante en Gefe, y certificaron los demás Oficiales de ambas Expediciones, asegurando todos ser aquel el mismo Puerto de Monterey, con las idénticas señas

les que describieron las Relaciones antiguas del General D. Sebastian Vizcaino, y Derrotero de D. Joseph Cabrera Bueno, primer Piloto de las Naos de Filipinas.

El día 14 del citado mes de Junio último, despachó el dicho Comandante D. Gaspar de Portalá un Correo por tierra al Presidio de Loreto, con la plausible noticia de la ocupacion de Monterey, y de quedar estableciendo en él la Mision y Presidio de San Carlos; pero con el motivo de la gran distancia, aun no ha recibido este Superior Gobierno aquellos Pliegos, y en 10 del presente mes llegaron á esta Capital los que desde el Puerto de San Blas dirigieron el mismo Portalá, el Ingeniero D. Miguel Constanzó, y el Capitan D. Juan Perez. Comandante del expresado Paquebot San Antonio, aliás el Principe, que salió el 9 de Julio de Monterey; y sin embargo de ocho dias de calma, hizo su largo viage con tanta felicidad y celeridad, que el primero de este mes echó el ancla en San Blas.

Quedaron abundantes útiles en el nuevo Presidio y Mision de San Carlos de Monterey, y el repuesto para un año, á fin de establecer otra Doctrina en proporcionada distancia, con la advocacion de San Buenaventura; y habiendo quedado tambien por Comandante Militar de aquellos nuevos Establecimientos el Teniente de Voluntarios de Cataluña Doñ Pedro Fages, con mas de treinta hombres, se hace juicio que á esta fecha ya se le habrá unido el Capitan del Presidio de Loreto D. Fernando de Rivera, con otros diez y nueve Soldados, y Baqueros y Arrieros que conducian doscientas reses bacunas, y porcion de víveres, desde la nueva Mision de San Fernando de Vellicatá, situada mas allá de la Frontera de California, antiguamente reducida, pues salió de aquel parage el 23 de Mayo último con destino á los expresados Puertos de San Diego y Monterey.

No obstante de que en éste dexaron provistos los Almacenes ya construidos del nuevo Presidio y Mision á la salida del Paquebot San Antonio, y de que en el de S. Diego se regulan anclados los otros dos Paquebotes de S. M. San Carlos,

los, y San Joseph, dispone este Superior Gobierno, que á fines de Octubre próximo vuelva el San Antonio á emprender tercer viage desde el Puerto de San Blas, y conduzca nuevas provisiones, y treinta Religiosos Fernandinos de la última Mision que vino de España, para que en el dilatado y fértil Pais, reconocido por la Expedicion de tierra, desde la antigua Frontera de la California hasta el Puerto de San Francisco, poco distante, y mas al Norte del de Monterey, se erijan nuevas Misiones, y se logre la dichosa oportunidad que ofrece la mansedumbre y buen índole de los innumerables Indios Gentiles que habitan la California Septentrional.

En prueba de esta feliz disposicion con que se halla la numerosa Gentilidad ya docilísima, asegura el Comandante D. Gaspar de Portalá, y en lo mismo convienen los demás Oficiales y los Padres Misioneros, que nuestros Españoles quedan en Monterey tan seguros, como si estuvieran en medio de esta Capital; bien que el nuevo Presidio se ha dexado suficientemente guarnecido con Artilleria, Tropa y abundantes municiones de guerra; y el R. P. Presidente de las Misiones destinado á la de Monterey, refiere muy por menor, y con especial gozo, la afabilidad de los Indios, y la promesa que ya le habian hecho de entregarle sus hijos para instruirlos en los Misterios de nuestra Sagrada y Católica Religion; añadiendo aquel exemplar y zeloso Ministro de ella, la circunstanciada noticia de las Misas solemnes que se habian celebrado desde el arribo de ambas Expediciones, hasta la salida del Paquebot San Antonio, y de la solemne Procesion del Santísimo Sacramento que se hizo el día del Corpus, 14 de Junio, con otras particularidades que acreditan la especial providencia con que Dios se ha dignado favorecer el buen éxito de estas Expediciones, en premio sin duda del ardiente zelo de nuestro Augusto Soberano, cuya piedad incomparable reconoce como primera obligacion de su Corona Real en estos vastos Dominios, la extension de la Fé de Jesu Christo, y la felicidad de los mismos Gentiles, que

que gimen sin conocimiento de ella en la tirana esclavitud del Enemigo común.

Por no retardar esta importantísima noticia, se ha formado en breve compendio la presente Relacion de ella, sin esperar los Pliegos despachados por tierra desde Monterey, y entretanto que con ellos, los Diarios de los Viages por mar, y tierra, y los demas documentos, se puede dar á su tiempo una obra completa de ambas Expediciones. México 16 de Agosto de 1770. = Con licencia y orden del Exmô. Señor Virrey, en la Imprenta del Superior Gobierno.

Esta Relacion, que impresa corrió con no vulgar aprecio, asi en toda esta, como en la antigua España, dá bastantes luces para conocer el alto concepto en que tenian á nuestro V. Fr. Junípero los Superiores Gefes de este Nuevo Mundo, aun ignorando la resolucion con que estaba en S. Diego, de no desistir de tan importante y espiritual Conquista, aunque la Expedicion se regresase á la antigua California, como queda expresado en el Capitulo XX. de esta Historia. Y no contribuyó poco esta buena opinion para conseguir del Superior Gobierno las eficaces providencias que se necesitaban para estos nuevos Establecimientos, como demostrará el siguiente

CAPITULO XXIV.

Providencias eficaces que dió S. Excâ. para los nuevos Establecimientos por el informe del V. P. Presidente Fr. Junípero.

Habiendose detenido el Barco algun corto tiempo en el nuevo Puerto de Monterey, tuvo lugar el V. Padre para explorar, asi aquel terreno, como los demás de sus inmediaciones: y conociendo por su notoria práctica y alta comprehension, que no convenia permaneciese la Doctrina nombrada San Carlos en el sitio que estaba establecida, respecto

á

á carécerse allí de las tierras necesarias para las labores, y de agua para el riego; y que á distancia de una legua en las Vegas del Rio Carmelo, habia estas proporciones, y las demás que señalan las Leyes de Indias deben tenerse presentes para los nuevos Poblados, y Establecimientos de Misiones; lo informó todo exáctamente al Exmô. Señor Virrey, é Illmô. Señor Visitador general, suplicándoles tuviesen á bien que la Mision de San Carlos se mudase á las Vegas del Rio Carmelo.

Hizoles presente asimismo la innumerable Gentilidad que la Expedicion habia descubierto en el espacioso tramo de mas de trescientas leguas que se cuentan desde la Frontera de San Fernando Vellicatá, hasta el Puerto de N. P. S. Francisco, como tambien los muchos y buenos sitios que ofrecian aquellos terrenos, para la formacion de Pueblos y Misiones; pudiendose de éllas hacer una dilatada cordillera, establecerse todas casi á la Costa del Mar del Sur, asi para la comunicacion, como para convertir á Dios tantas almas, que sepultadas en las tinieblas del Gentilismo perecian eternamente por falta de quien les enseñase la verdadera luz de nuestra Católica Religion. Y que para conseguir tan importantes designios, era necesario que viniesen muchos Operarios Evangelizadores, con todo avio de ornamentos y vasos sagrados para la Iglesia, utensilios de casa, y herramientas de campo, para imponer á los recién bautizados en el laborio de tierras, para que por este medio con los frutos que se cogiesen, pudieran mantenerse como gentes, y no como páxaros, segun lo hacian con las silvestres semillas que produce el campo; y lograr al propio tiempo su cultura y adelantamientos.

Lo mismo escribió al R. P. Guardian del Colegio, con la expresion, de que aunque viniesen cien Religiosos, habria para todos que hacer, por la mies abundante que habia Dios puesto allí á la vista del Fernandino Colegio. A él acababan de llegar, casi al propio tiempo que esto informaba el V. Padre, quarenta y nueve Religiosos que venian de España, pues entraron el dia 29 de Mayo del año de 1770.

Luego que S. Excá. recibió aquel informe, y otro igual el Illmó. Señor Visitador D. Joseph de Galvez, movidos ambos del mismo zelo de la conversion y salvacion de las almas, pasaron Villeté al R. P. Guardian de San Fernando, pidiendole treinta Religiosos Sacerdotes, los diez para que á mas de las Misiones mandadas fundar con los títulos de San Diego, San Carlos y San Buenaventura se estableciesen otras cinco con las advocaciones de N. P. San Francisco, Santa Clara, San Gabriel Arcangel, San Antonio de Padua, y San Luis Obispo de Tolosa, en esta nueva California.

Otros diez para cinco nuevas Misiones en el Pais, que média entre San Fernando Vellicatá y San Diego, con los nombres de San Joaquin, Santa Anna, San Juan Capistrano, San Pasqual Baylon, y San Felix de Cantalicio; y los diez restantes para Compañeros de los que estaban solos en las antiguas Misiones. En vista del católico pedimento de S. Excá. nombró el R. P. Guardian y V. Discretorio (de los Religiosos que se ofrecieron voluntariamente) el citado número pedido, y se dió parte al Exmó. Señor Virey.

En quanto S. Excá. tuvo este aviso del Colegio, dió las providencias correspondientes á efecto de que se entregasen á los Religiosos todos los Ornamentos, vasos sagrados, campanas, y demás útiles para las Iglesias, y Sacristias de las diez Misiones: asimismo mandó dar al Síndico del Colegio diez mil pesos, un mil para cada una, con el fin de que se comprasen los demás efectos que se necesitasen para Iglesia, campo y casa; y para el gasto del camino mandó se entregasen quatrocientos pesos para cada uno de los Misioneros, cuyo Sinodo debia empezar á correrles desde el día de su salida de San Fernando. Embió S. Excá. orden al propio tiempo al Comisario de Marina de San Blas, para que se aprontase el Paquebot San Carlos (que habia arribado á aquel Puerto despues que el San Antonio) para pasar á Loreto á llevar los veinte Misioneros, y que el San Antonio saliese para Monterey, con los diez restantes; y que en ambos Barcos se hiciese el correspondiente Rancho para los Religiosos de

cuenta de la Real Hacienda; y que se procurasen embarcar en ellos quantos víveres cupiesen. Asi se executó todo, como veremos en el Capitulo siguiente, debiendose tan favorables providencias á la eficacia de los informes del V. P. Junipero, y á las fervorosas oraciones en que no cesaba de pedir á Dios este su amante Siervo, embiase Operarios á esta Viña, procurando al propio tiempo atraer á los Gentiles al Puerto de Monterey.

CAPITULO XXV.

Viage de los treinta Misioneros que salieron del Colegio para ambas Californias.

Aunque eran grandes los deseos del Exmó. Señor Virey, de que sin pérdida de tiempo se embarcasen los treinta Misioneros, y para el efecto dió sus superiores órdenes; pero por no estar prontos los Barcos no se embarcaron hasta Enero y Febrero del siguiente año de 71, no obstante de haber salido de México por Octubre del de 70, pues hubieron de estar detenidos en el Hospicio de Tepic.

De alli salieron los diez destinados para Monterey, y se embarcaron en el Paquebot S. Antonio á 2 de Enero del citado año de 71; y despues de cincuenta y dos dias de navegacion algo penosa, por haber padecido bastantes borrascas, llegaron sin novedad al Puerto de S. Diego el 12 de Marzo, hallando ya alli á los Padres Ministros de aquella Mision (que ya tenían bautizados algunos Neófitos) accidentados todos de escorbuto. El Capitan dexó en San Diego parte de la carga, y se volvió á embarcar el día 10 de Abril, y con él los Padres Misioneros, para pasar á tomar la bendicion del R. P. Presidente, que se hallaba en Monterey, y recibir cada uno su destino é instrucciones.

Los veinte Religiosos señalados para la antigua California se embarcaron en el Paquebot San Carlos á principios de

Febrero y en su navegacion tuvieron mucho que padecer, á causa de que habiendo salido del Puerto de San Blas, comenzaron luego á experimentar la contrariedad de vientos y corrientes, hasta baxarlos mas allá del Puerto de Acapulco. Considerandose tan lexos, y apartados de la Península de su destino, y que la agua era poca, quiso el Capitan arrimarse á tierra para hacer aguada, y probando fortuna, se arrimó á un mal Puerto nombrado la Manzanilla, donde se vieron en evidente peligro de perderse, por haber varado el Paquebot, con cuya Lancha tuvieron que echar á tierra á todos los Padres en un despoblado de las Costas de Colima. Habiendo dado el Barco muchos golpes, se maltrató el timon, y saltaron las tablas del forro de la quilla: por esto recelaban hubiese quedado el Paquebot imposibilitado de hacer viage; y así lo noticiaron al Exmó. Señor Virey.

Viendo S. Excá. esta desgracia y atraso, dispuso que los Misioneros caminasen por tierra hasta la Provincia de Sinaloa á ponerse en frente de Loreto, para hacer desde allí la atravesia de sesenta leguas de golfo, con uno de los Barcos de la California. Hicieronlo así, y en el dilatado viage de trescientas leguas, murió un Religioso, llegando los demas al Real de los Alamos, donde descansaron, hasta que hubo oportunidad de Barco que los transportase.

Quando la orden de S. Excá. llegó, ya el Capitan habia mandado registrar el Paquebot, y reconocido que teniendo pronto remedio su daño, podria hacer viage dentro de poco tiempo; pero no obstante, los Padres eligieron caminar por tierra, excepto dos que á ruegos del Capitan se quedaron para venir en el Barco; y habiendo salido de Manzanilla, y navegado para la California, tuvieron vientos tan contrarios, que les dilató la navegacion hasta fin del mes de Agosto, pues el día 30 de él dieron fondo en la Rada de Loreto; y teniendo entonces noticia de los demas Misioneros, el Señor Gobernador, despachó el Paquebot la Concepcion para que los conduxese, y desembarcaron en la misma Rada á 24 de Noviembre de 71.

A este tiempo me hallaba yo ausente; pero luego que tuve noticia del arribo de los Padres á Loreto, escribí al Señor Gobernador pidiendole los Soldados necesarios, á lo menos para dos Misiones, para pasar á fundarlas inmediatamente, como me lo encargaba S. Excá. y me respondió, que tenia encargo del mismo Señor Exmó. para darme aquella Tropa; pero que se hallaba sin ninguna, por no haber todavía regresadose de Monterey la que pertenecia á Loreto: Que teniendo pedidas al Gobernador de Sonora unas Reclutas, luego que llegasen me aprontaria el socorro pedido, pues al presente estaba imposibilitado; y que de todo daba cuenta á S. Excá. En vista de la imposibilidad de fundar por entonces ninguna Mision, repartí por las antiguas los diez y nueve Misioneros, y dí cuenta al Colegio y Superior Gobierno.

Llegaron á México las Cartas del Señor Gobernador y las mias, á tiempo que habiendo cumplido el suyo el Exmó. Señor Virey Marqués de Croix, habia entrado á gobernar el Exmó. Señor Bailío Fr. D. Antonio Maria Bucareli y Ursua; y el Illmó. Señor Visitador general D. Joseph de Galvez se habia retirado para la Corte al Real y Supremo Consejo de Indias, del que entonces era Consejero, y hoy del de Estado, Gobernador de aquel, y Secretario de Estado y del Despacho universal de Indias.

Con estas mutaciones, y entretanto que el nuevo Exmó. Señor Virey se enteró de los asuntos de tan vasto Gobierno, hubo la detencion que impidió dar principio al Establecimiento de las cinco Misiones, que debian fundarse en el terreno que média entre Vellicatá y S. Diego, como queda dicho: Y resultó asimismo la pretension de los Reverendos Padres de la Provincia de Santo Domingo de México, para tener parte en estas espirituales Conquistas, para cuyo logro consiguieron Real Cédula, en que mandaba S. M. se les entregase una ó dos Misiones con frontera de Gentiles. En vista de élla les respondió el Exmó. Señor Virey, que se viesse con el P. Guardian del Colegio de San Fernando, que lo

era entonces el R. P. Lector Fr. Rafael Verger, hoy Obispo del nuevo Reyno de Leon. Hizolo así el Prelado de los Reverendos Padres Dominicos, y enterado el nuestro de la pretension por nueva Cédula que habian conseguido de S. M., y sabiendo que la antigua California no era divisible, por ser una lengua de tierra entre los dos mares, y que solo podria tener efecto, mezclandose ambas Religiones, de que se seguirian, ó podrian seguirse graves inconvenientes; le respondió al R. P. Prelado Dominico, que no podia ser el que ambas Religiones estuviesen en aquel sitio; que si su Paternidad queria, todas las Misiones que antes administraban los Reverendos Padres Jesuitas, se las cederia, como tambien la que se acababa de fundar nombrada San Fernando, y se le quedaba esta Frontera con el tramo de cien leguas, pobladas de Gentiles por la Costa, hasta llegar al Puerto de San Diego inclusive; en cuyo tramo estaban mandadas fundar cinco Misiones; y que su Paternidad se podria hacer cargo de su establecimiento. En todo se convino aquel Prelado, y firmado así de él, como del nuestro este Contrato, se presentó al Exmó. Señor Virey, quien se dignó confirmarlo en Junta de Guerra y Real Hacienda celebrada en 30 de Abril de 1772, con cuya misma fecha expidió el Decreto para su cumplimiento, que se verificó en el mes de Mayo del siguiente año de 1773, en que llegaron á la California los Reverendos Padres Dominicos, y les hice la entrega de las citadas Misiones. Quedó ya con esto nuestro Colegio libre de aquella carga, y con mayor desahogo para atender á estas Conquistas de Monterey, ó nueva California, á donde subimos nueve de los Misioneros que estabamos en la antigua, y los demás se retiraron al Colegio de S. Fernando.

CAPITULO XXVI.

Llegan á Monterey los diez Misioneros con las nuevas y favorables providencias, y lo que practicó el V. Padre.

LOS diez Misioneros que se embarcaron en San Diego el 14 de Abril, llegaron á 21 de Mayo del mismo año de 71, sin mas novedad que haber padecido algunos sustos por los contrarios vientos en los treinta y ocho dias de navegacion. Fué su arribo de suma alegría para nuestro V. P. Presidente, viendose con tantos Operarios, que venian con grandes alientos para trabajar en la Viña del Señor. Tenia ya el Siervo de Dios suficiente vivienda, aunque de palizada, para hospedarlos, y vivir en ella, ínterin se repartian á poner mano á la empresa de la espiritual Conquista. Con tantos Religiosos en el centro de la Gentilidad, no quiso perder la ocasion de celebrar la segunda fiesta del Corpus, que cayó aquel año el dia 30 de Mayo, dia de nuestro Patrono San Fernando. Celebraronla con mayor solemnidad que el año antecedente, con Misa cantada de tres Ministros, Sermon y Procecion del Divinísimo con asistencia de doce Sacerdotes. Desde luego parecia limitado el magnánimo corazon de Fr. Junípero, para contener en sí, y no derramar á fuera, el gozo que lo ocupaba, al ver tan magnificos cultos tributados al Señor, á quien incesantemente repetia las gracias por haber enviado aquel número de Religiosos, para dar mano á los Establecimientos, y Conversiones, y al ver tan inclinados á darles todo fomento al Exmó. Señor Virey, é Illmó. Señor Visitador general, quienes le escribian podia poner la Mision de San Carlos en el Rio Carmelo, ó donde mejor le pareciese.

Pasada ya la fiesta del Corpus, y enterado el V. Padre de las órdenes del Exmó. Señor Virey, en que mandaba S. Excá. se fundasen cinco Misiones, á mas de las tres proyectadas desde el principio, hizo la distribucion de los Religiosos que habian de pasar á administrarlas: y teniendo presente

era entonces el R. P. Lector Fr. Rafael Verger, hoy Obispo del nuevo Reyno de Leon. Hizolo así el Prelado de los Reverendos Padres Dominicos, y enterado el nuestro de la pretension por nueva Cédula que habian conseguido de S. M., y sabiendo que la antigua California no era divisible, por ser una lengua de tierra entre los dos mares, y que solo podria tener efecto, mezclandose ambas Religiones, de que se seguirian, ó podrian seguirse graves inconvenientes; le respondió al R. P. Prelado Dominico, que no podia ser el que ambas Religiones estuviesen en aquel sitio; que si su Paternidad queria, todas las Misiones que antes administraban los Reverendos Padres Jesuitas, se las cederia, como tambien la que se acababa de fundar nombrada San Fernando, y se le quedaba esta Frontera con el tramo de cien leguas, pobladas de Gentiles por la Costa, hasta llegar al Puerto de San Diego inclusive; en cuyo tramo estaban mandadas fundar cinco Misiones; y que su Paternidad se podria hacer cargo de su establecimiento. En todo se convino aquel Prelado, y firmado así de él, como del nuestro este Contrato, se presentó al Exmô. Señor Virey, quien se dignó confirmarlo en Junta de Guerra y Real Hacienda celebrada en 30 de Abril de 1772, con cuya misma fecha expidió el Decreto para su cumplimiento, que se verificó en el mes de Mayo del siguiente año de 1773, en que llegaron á la California los Reverendos Padres Dominicos, y les hice la entrega de las citadas Misiones. Quedó ya con esto nuestro Colegio libre de aquella carga, y con mayor desahogo para atender á estas Conquistas de Monterey, ó nueva California, á donde subimos nueve de los Misioneros que estabamos en la antigua, y los demás se retiraron al Colegio de S. Fernando.

CAPITULO XXVI.

Llegan á Monterey los diez Misioneros con las nuevas y favorables providencias, y lo que practicó el V. Padre.

LOS diez Misioneros que se embarcaron en San Diego el 14 de Abril, llegaron á 21 de Mayo del mismo año de 71, sin mas novedad que haber padecido algunos sustos por los contrarios vientos en los treinta y ocho dias de navegacion. Fué su arribo de suma alegría para nuestro V. P. Presidente, viendose con tantos Operarios, que venian con grandes alientos para trabajar en la Viña del Señor. Tenia ya el Siervo de Dios suficiente vivienda, aunque de palizada, para hospedarlos, y vivir en ella, ínterin se repartian á poner mano á la empresa de la espiritual Conquista. Con tantos Religiosos en el centro de la Gentilidad, no quiso perder la ocasion de celebrar la segunda fiesta del Corpus, que cayó aquel año el dia 30 de Mayo, dia de nuestro Patrono San Fernando. Celebraronla con mayor solemnidad que el año antecedente, con Misa cantada de tres Ministros, Sermon y Procecion del Divinísimo con asistencia de doce Sacerdotes. Desde luego parecia limitado el magnánimo corazon de Fr. Junípero, para contener en sí, y no derramar á fuera, el gozo que lo ocupaba, al ver tan magnificos cultos tributados al Señor, á quien incesantemente repetia las gracias por haber enviado aquel número de Religiosos, para dar mano á los Establecimientos, y Conversiones, y al ver tan inclinados á darles todo fomento al Exmô. Señor Virey, é Illmô. Señor Visitador general, quienes le escribian podia poner la Mision de San Carlos en el Rio Carmelo, ó donde mejor le pareciese.

Pasada ya la fiesta del Corpus, y enterado el V. Padre de las órdenes del Exmô. Señor Virey, en que mandaba S. Excâ. se fundasen cinco Misiones, á mas de las tres proyectadas desde el principio, hizo la distribución de los Religiosos que habian de pasar á administrarlas: y teniendo presente